

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA GLOBAL	CÓDIGO	GTH-FT-49-V3
		PÁGINA	1 de 2

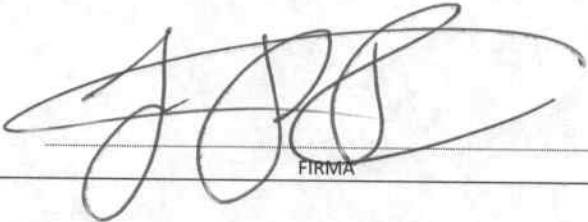
FECHA DE SOLICITUD enero de 2025

I - INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE	
NOMBRE	<u>JUAN PABLO RAMÍREZ OTÁLVARO</u>
CARGO	<u>Secretario de Movilidad</u>
DEPENDENCIA	<u>Secretaría de Movilidad</u>
ASUNTO:	<u>Solicitud de Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal en planta global</u>
II - INFORMACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL	
De manera atenta me permito solicitar Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal de la planta global con los siguientes perfiles técnicos y/o profesionales, para adelantar el proceso de contratación de la Secretaría bajo mi responsabilidad, con base en la siguiente información y justificación:	
TIPO DE GASTO	
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN (*) ☒
NOMBRE DEL RUBRO	EJE <u>RUTA DE ACCIÓN AL PROGRESO</u>
CÓDIGO DEL RUBRO	SECTOR <u>TRANSPORTE</u>
	PROGRAMA <u>SEGURIDAD DE TRANSPORTE</u>
	META <u>102 IMPLEMENTANDO (8) OCHO ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL</u>
	NOMBRE DEL PROYECTO <u>FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE CHÍA</u>
	CÓDIGO BPPIN <u>2024251750027</u>
(*) Por tratarse de contratación directa de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión de personas naturales, afectando recursos con cargo al presupuesto de gastos de inversión, CONFIRMO que las obligaciones, objeto y perfil requeridos anteriormente son transitorias y no corresponden al ejercicio de las funciones misionales de la Alcaldía, si no al cumplimiento de los planes, programas y metas del Plan de Desarrollo para la presente vigencia, por lo tanto se encuentran registradas en el proyecto de inversión viabilizado por el Banco Municipal de Programas y Proyectos de Inversión.	

INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
OBJETO	PERFIL REQUERIDO				
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN COORDINACIÓN CON EL OBSERVATORIO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE CHÍA.	<table><tr><td>Requisito de estudio</td><td>Requisito de experiencia</td></tr><tr><td>El contratista deberá acreditar título profesional de administrador de empresas, ingeniero industrial y administrador público con tarjeta profesional vigente. Para acreditar dicho requisito deberá aportar los siguientes documentos: Copia del diploma o acta de grado del pregrado </td><td>El oferente deberá acreditar experiencia relacionada mínima de 12 meses; en actividades relacionadas con administración, análisis recopilación y /o tabulación de datos. La experiencia se deberá acreditar con la presentación de actas de terminación o liquidación de contratos o certificaciones</td></tr></table>	Requisito de estudio	Requisito de experiencia	El contratista deberá acreditar título profesional de administrador de empresas, ingeniero industrial y administrador público con tarjeta profesional vigente. Para acreditar dicho requisito deberá aportar los siguientes documentos: Copia del diploma o acta de grado del pregrado	El oferente deberá acreditar experiencia relacionada mínima de 12 meses; en actividades relacionadas con administración, análisis recopilación y /o tabulación de datos. La experiencia se deberá acreditar con la presentación de actas de terminación o liquidación de contratos o certificaciones
	Requisito de estudio	Requisito de experiencia			
El contratista deberá acreditar título profesional de administrador de empresas, ingeniero industrial y administrador público con tarjeta profesional vigente. Para acreditar dicho requisito deberá aportar los siguientes documentos: Copia del diploma o acta de grado del pregrado	El oferente deberá acreditar experiencia relacionada mínima de 12 meses; en actividades relacionadas con administración, análisis recopilación y /o tabulación de datos. La experiencia se deberá acreditar con la presentación de actas de terminación o liquidación de contratos o certificaciones				
OBLIGACIONES					
- Apoyar la captura y recopilación de información, con base en los indicadores preestablecidos en el Observatorio de Movilidad Municipal, referentes a siniestralidad vial, teniendo como fuente primaria la Central de emergencias y los datos registrados en los Informes policiales de accidentes de tránsito (IPAT). - Apoyar la captura y recopilación de información, con base en los indicadores preestablecidos en el Observatorio de Movilidad Municipal, referentes a movilidad, teniendo como fuente primaria las campañas y actividades propias de la Dirección de Educación, seguridad vial y control del Tránsito. - Apoyar la implementación y seguimiento de la información, que aplique al Observatorio de Movilidad Municipal aportada a las entidades o instituciones de orden nacional, definidos como datos abiertos. - Apoyar a la secretaría de movilidad en la elaboración del Plan estadístico territorial en articulación con la Dirección de Sistemas de Información y Estadística del Municipio Chía.					

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA GLOBAL	CÓDIGO PÁGINA	GTH-FT-49-V3 2 de 2

III - JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD
En mi calidad de Secretario(a) de Despacho, informo que una vez verificada la planta de personal, los cargos y perfiles ubicados para el ejercicio de las funciones de la Secretaría a mi cargo y de acuerdo con lo establecido en los manuales específicos de funciones y competencias laborales vigentes a la fecha de la presente solicitud, y de conformidad con la siguiente justificación: Es imperativo contratar a un profesional que apoye a la Secretaría de Movilidad en la implementación de las ocho acciones establecidas en el Plan Local de Seguridad Vial, contribuyendo así al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal. Este profesional será responsable de desarrollar actividades de tabulación, recopilación de información y análisis de datos del Observatorio de Movilidad, lo que permitirá mejorar la organización y fiabilidad de los reportes en la Secretaría. La incorporación de este apoyo facilitará la creación de estrategias efectivas para reducir los índices de accidentabilidad en el municipio de Chía, alineándose con las metas de la administración en cuanto a la prevención y aseguramiento de la movilidad y la seguridad vial.

Cordialmente,
JUAN PABLO RAMÍREZ OTÁLVARO NOMBRE  FIRMA